MAS pide esclarecer muerte de presos políticos bajo custodia del Estado

El partido opositor venezolano Movimiento al Socialismo (MAS) exigió este lunes esclarecer las muertes bajo custodia del Estado de los presos políticos Víctor Quero Navas y el exconcejal chavista José Manuel García, y advirtió que esos casos reflejan «graves violaciones de derechos humanos» en el sistema penitenciario.

El secretario general del MAS, Felipe Mujica, señaló que en el caso de Quero Navas, cuya muerte, ocurrida en 2025, fue reconocida la semana pasada por el Gobierno tras meses de búsqueda por parte de su madre, hubo «una clara manipulación», según una nota de prensa del partido.

Organizaciones no gubernamentales aseguran que la madre del fallecido, Carmen Navas, realizó diversas diligencias ante la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo para conocer el paradero de su hijo y fue «muchas veces» a la cárcel del Rodeo I, cercana a Caracas, donde le «negaban su paradero», pese a que el Gobierno aseguró la semana pasada que ahí estuvo recluido.

Por tanto, Mujica pidió al Gobierno de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, esclarecer «de inmediato» esta muerte y la del exconcejal chavista, quien, según el partido, «apareció muerto este fin de semana en uno de los calabozos de la Policía Municipal del estado Anzoátegui», en el este del país.

«Exhortamos al Estado a garantizar la vida y demás derechos humanos de las personas privadas de libertad», señaló el dirigente.

En ese sentido, sostuvo que, así como «el Gobierno reclama a la comunidad internacional el levantamiento de las sanciones económicas contra el país, la sociedad venezolana exige el debido respeto a los derechos humanos».

Un grupo de 45 organizaciones no gubernamentales (ONG) de Venezuela exigió este lunes la conformación de una comisión de investigación internacional independiente para esclarecer los hechos sobre la muerte de Quero Navas.

El Ministerio del Servicio Penitenciario confirmó la muerte del preso el pasado jueves e indicó que se encontraba recluido en El

Rodeo I desde el 3 de enero de 2025 y que había sido trasladado a un hospital el 15 de julio del mismo año, tras presentar «hemorragia digestiva superior y síndrome febril agudo».

Según el comunicado oficial, falleció casi diez días después por «insuficiencia respiratoria aguda secundaria tromboembolismo pulmonar».

La líder opositora y nobel de la paz María Corina Machado exigió el viernes la liberación de todos los presos políticos en su país «antes de que mueran más».

Con Quero Navas, son 27 las personas detenidas por motivos políticos que han fallecido bajo custodia del Estado desde 2014, según las ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) y Provea.

Este domingo, la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) expresó su «profunda consternación y dolor» por la muerte de Quero Navas y exigió determinar las responsabilidades penales y administrativas.

Alberto News